VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO DE ZONAS METROPOLITANAS, CELEBRADA EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.

**Presidente:** Muy buenas tardes Diputadas y Diputados, solicito a la Diputada Secretaria **Úrsula Patricia Salazar Mojica**, pasar lista de la asistencia a los integrantes de esta comisión.

**Secretaria:** Por instrucciones de la Presidencia se va pasar lista de asistencia.

## COMISIÓN DE DESARROLLO DE ZONAS METROPOLITANAS.

Diputado Edmundo José Marón Manzur, presente.

La de la voz, Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, presente.

Diputado Javier Villarreal Terán, se incorpora.

Diputado Juan Ovidio García García, presente.

Diputada Nora Gómez González, presente.

Diputado Carlos Fernández Altamirano, justifica.

Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde, presente.

**Secretaria:** Hay una asistencia de **5** integrantes de esta Comisión, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

**Presidente:** Toda vez que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **quince horas** con **treinta y ocho minutos** de este día **13 de diciembre del año 2021.** 

**Presidente:** Solicito amablemente a la Secretaría, proceda a dar lectura y poner a consideración de quienes integran esta comisión, el proyecto de orden del día de la presente reunión.

Secretaria: Con gusto, el orden del día es el siguiente: I. Lista de Asistencia. II. Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. III. Aprobación del orden del día. IV. Aprobación del Programa de Trabajo de la Comisión. V. Asuntos Generales. VI. Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Presidente.

**Presidente:** Una vez conocido el proyecto del orden del día, solicito a quienes integran esta comisión, que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

**Presidente:** Ha sido **aprobado** el orden del día, hecho de su conocimiento por **unanimidad**.

Presidente: Compañeras Diputadas y compañeros Diputados, como es de nuestro conocimiento las Comisiones son órganos constituidos por el Pleno para instruir y substanciar las iniciativas y propuestas que se presenten al mismo, en términos del artículo 35, párrafo segundo, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, la Comisión Ordinaria de Desarrollo de Zonas Metropolitanas, forma parte de aquellas que están a cargo de las tareas de dictamen legislativo, de información y control de la gestión pública, cuya competencia corresponde en lo general a la dependencia de la administración pública del Estado en la esfera con la que se relaciona de acuerdo a su naturaleza. Cabe recordar que durante la reunión de instalación de esta Comisión, a través de Servicios Parlamentarios, hice entrega de un Proyecto de dicho Programa, con el fin de que ustedes tuvieran conocimiento del mismo y así pudieran analizarlo o enriquecerlo, para en su caso proceder a su aprobación en esta reunión.

Por lo que, solicito a la Secretaría de esta Comisión, dar lectura para mayor apreciación a las líneas del programa de acción.

Secretaria: Con gusto. Líneas de acción que integran la agenda legislativa. Desahogar los diversos asuntos que sean competencia de este órgano legislativo en términos de nuestra Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. Estudiar, analizar, dictaminar y aprobar, con base a la normatividad aplicable y constitucional, las adiciones y modificaciones propuestas al marco jurídico, siempre con plena observancia y respeto a las etapas del procedimiento legislativo. Estar atentos a los temas prioritarios del desarrollo de las zonas metropolitanas, presentando iniciativas que coadyuven al crecimiento económico de los municipios que integran dichas zonas. Promover la participación y coordinación de esta Comisión, con las autoridades federales y los municipios, a fin de establecer una visión plural para enriquecer y fortalecer los trabajos y asuntos que sean de nuestra competencia. Promover e incentivar la participación de la sociedad civil en los

SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

procesos de discusión, para la dictaminación de instrumentos legislativos.

Promover la participación y coordinación de la Comisión con diversos grupos

del sector privado, para promover la inversión e incentivos que les permita

una mejor estabilidad económica como una medida para la generación de

empleos. Emitir las opiniones de aquellos asuntos que sean turnados con ese

objeto, las cuales también pueden darse en consuno con otros órganos

parlamentarios. Proponer mayores recursos a los municipios que integran las

Zonas Metropolitanas, participando en la discusión del presupuesto de

egresos y la ley de ingresos con propuestas técnicas que permitan lograr el fin

económico planteado. Es cuanto señor Presidente.

Presidente: Muchas gracias; tomando en cuenta lo anterior y toda vez que

como integrantes de esta Comisión hemos conocido el programa de trabajo

de manera previa a esta reunión, procederemos en este mismo acto a la

votación.

¿A favor? Gracias.

Bienvenido Diputado Javier Villarreal Terán.

Presidente: Ha sido aprobado el Programa de Trabajo de esta Comisión

hecho de su conocimiento por unanimidad.

Presidente: A continuación, procederemos a desahogar el punto de asuntos

de carácter general, por lo que solicito a la Secretaria pregunte a los

integrantes de esta Comisión si alguien desea participar, y así llevar a cabo el

registro correspondiente, para dar lugar a las participaciones respectivas.

Secretaria: Atendiendo a la instrucción de la presidencia, se consulta si

alguien desea hacer uso de la voz.

Adelante Presidente.

Diputado Carlos Fernández Altamirano. Muchas gracias. en mi carácter de

Presidente de esta Comisión, quiero agradecerles su voto a favor del

programa de trabajo de la misma. Como ustedes lo saben las zonas

metropolitanas constituyen la oportunidad de cumplir con el propósito de

consolidar un desarrollo urbano sustentable e integrado, así como de alentar

3

el surgimiento y la identificación de una visión que conjunte esfuerzos para impulsar el progreso de forma integral y coordinada. Con base en el programa de trabajo de esta comisión que acabamos de aprobar, implementaremos acciones para ayudar a las zonas metropolitanas en la articulación de una visión compartida para que mediante la unión de los esfuerzos y fortalezas emprendan una coordinación eficaz que les permita avanzar en la construcción de mejores condiciones de vida para la población de nuestras regiones. Los invito a que no solo nos aboquemos a dictaminar las propuestas e iniciativas que se turnen a esta comisión, sino que también tomemos acuerdos para generar acciones que contribuyan a impulsar el desarrollo regional, factor fundamental para el progreso de las distintas zonas metropolitanas de nuestra entidad federativa, mediante el acercamiento con los representantes de los municipios que lo conforman. Trabajaremos entonces, con base en las directrices que nos marca este programa de trabajo y muchas gracias de antemano por su aprobación. Es cuanto Diputada.

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión, agradezco la presencia de quienes integran esta Comisión y me permito dar por concluida la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en ésta, siendo las quince horas, con cuarenta y cinco minutos, del día 13 de diciembre del presente año. Muchas gracias.